

La actual política macroeconómica del país y sus efectos en el mediano y largo plazo

JUAN FERNANDO GUERRERO HERRERA¹

Introducción

En la moderna economía de mercado, uno de los momentos más trascendentes es, sin duda, la emergencia de un sistema económico global a escala mundial. En este nuevo ordenamiento el mundo se ha hecho abierto de manera irreversible: de ahora en adelante, los mercados particulares están dejando de ser locales para devenir universales. A la luz de esta circunstancia, resulta particularmente cierto que las economías cuyos gobiernos elijan instrumentar medidas que signifiquen quedar al margen de esta poderosa e irreversible corriente económica mundial, estarán condenados a un rezago costoso, difícil de remontar, el cual tendrá profundos impactos en el bienestar de la colectividad por periodos considerables de tiempo —quizá décadas—, con la consecuencia de imposibilitarles el acceso a los beneficios de la nueva productividad mundial. De hecho, el mundo enfrenta una verdadera revolución económica, cuyas consecuencias todavía no es posible prever en toda su complejidad.

México, en particular, inicia el cambio estructural de su economía a partir de 1983, como la forma primordial de sustentar el crecimiento y el desarrollo económico. Eje rector de este nuevo modelo es la globalización económica, mismo que se sustenta en la apertura comercial y financiera.

Con base en esta nueva concepción económica se formula el presente ensayo, mismo que estudia y analiza la actualidad política macroeconómica del país y sus efectos en el mediano y largo plazo.

1. Profesor del Departamento de Economía, CUCEA, Universidad de Guadalajara. El presente trabajo ganó el Segundo Premio, en la categoría de Profesores y Estudiantes de Posgrado, del 2º Premio de Ensayo Económico 2000, *Expresión Económica, Análisis Económico*.

Concepto y división de economía macro

Durante sus aproximadamente 200 años de historia, la economía ha evolucionado en dos amplias subdisciplinas: la microeconomía y la economía macro. Ésta se ocupa principalmente de los agregados económicos, o de la economía en su conjunto. La economía macro se ocupa en gran parte de los problemas de desempleo e inflación.

La economía macro puede dividirse a su vez en dos grandes áreas. Una se refiere al estudio de la teoría del ingreso y el desempleo; la otra, al estudio de la teoría monetaria. La primera trata, en gran medida, sobre los efectos del gasto del gobierno y los impuestos en el nivel de actividad de la economía. La segunda se ocupa principalmente de los efectos que la cantidad de dinero y las tasas de interés tienen sobre la economía. Como usted puede esperar, entonces, las acciones del gobierno son muy importantes en el estudio de la economía macro.²

Elementos comunes de estabilidad macroeconómica

Existen elementos que de manera común son señalados, por las autoridades económicas de los diversos países, como los elementos medulares de la estabilidad macroeconómica. Dichas autoridades generalmente se refieren a las políticas fiscal, de endeudamiento, monetaria y cambiaria. La experiencia internacional es diversa y coincide en los siguientes criterios: 1) Déficit/PIB; 2) Deuda pública/PIB y; 3) Inflación. La cuantificación de límites o metas varía entre países.³

Las políticas fundamentales para la estabilidad macroeconómica de largo plazo son la política fiscal y monetaria.⁴

La actual política macroeconómica del país

Política fiscal

La política fiscal es uno de los principales instrumentos de política económica para garantizar un entorno macroeconómico de estabilidad, que permita el sano desenvolvimiento de las actividades productivas. La política fiscal juega un papel central, positivo o negativo, en el desarrollo económico. El indicador común de la fortaleza o debilidad de las finanzas públicas es el monto del déficit o superávit del sector público. Para el gobierno, la meta en el 2000 es generar un déficit presupuestal de 1% del PIB.

2. Peterson, Willis I., *Principios de economía*, pp. 11-12.

3. Mantecón Gutiérrez, José, *Política Económica de Estado*, p. 51.

4. Vera Ferrer, Óscar, *Política Macroeconómica*, p. 34.

Política monetaria

El programa monetario del Banco de México para el año 2000 señala que el principal objetivo es contribuir a disminuir la inflación a 10% o menos. La política monetaria para el 2000 se fundamenta en dos elementos básicos:

- El Banco de México ajusta diariamente la oferta y demanda primaria a fin de que corresponda a la demanda estimada de base monetaria.
- El Banco de México podría modificar la política monetaria, haciéndola restrictiva o relajada, en caso de que se presenten circunstancias inesperadas que así lo aconsejen.

Al actuar sobre la base monetaria, el Banco de México puede influir sobre la tasa de interés y el tipo de cambio, y, a través de ello, sobre la trayectoria del nivel general de precios.

Política cambiaria

A partir de 1994, el Banco de México estableció el régimen de libre flotación, debido a que dicho régimen tiene las siguientes ventajas:

1. Contribuye a evitar desequilibrios, pues no permite que el nivel de tipo de cambio se aparte de manera persistente de las condiciones futuras de la economía.

2. Inhibe las entradas de capital de corto plazo, pues aumenta el riesgo cambiario de las inversiones.

3. Compromete poco o nada las reservas internacionales del país.

Así, al ajustarse el tipo de cambio libremente ante las condiciones cambiantes de la oferta y demanda de divisas, la política monetaria del Banco de México puede orientarse fundamentalmente a la consecución de su objetivo prioritario, que es la estabilidad de precios.

A partir de lo anterior, se puede argumentar que la política cambiaria es el resultado o, más bien, que está determinada por la política monetaria. Con el régimen de libre flotación, se opta por los ajustes cambiarios en lugar de realizar ajustes por periodos prolongados de tiempo, como es el caso del tipo de cambio fijo.

El programa oficial incorpora el supuesto de una devaluación promedio del tipo de cambio de 8.3% para el año 2000, esto implicaría una depreciación de 14.5% de punta a punta (diciembre-diciembre).

Otras políticas

Otras políticas incorporadas al programa de gobierno oficial, son las siguientes: En el 2000 la deuda pública se situará alrededor de 15% como porcentaje del PIB. Las reservas internacionales brutas se ubican alrededor de los 30,000 millones de

dólares, lo que representa cerca de 13% del PIB. Para el año 2000, el déficit en cuenta corriente será aproximadamente de 3.1% del PIB. En el 2000, el ejecutivo espera que el PIB crezca 4.5%, que la inflación sea de 10% o menos y que el déficit fiscal sea equivalente a 1% del PIB.

Justificación de la actual política macroeconómica

La política macroeconómica para el año 2000 se propone consolidar las líneas de acción que ha seguido durante los últimos 5 años, debido a los excelentes resultados que ha dado.

En la presente administración, el PIB creció 6.2 en 1995, 5.1 en 1996, 6.7 en 1997, 4.8 en 1998 y 3.4 en 1999. En el 2000 la meta era que el PIB creciera 4.5%, y ubicar el crecimiento promedio del sexenio en 3.1%, ligeramente inferior al promedio de 3.8% de la administración anterior. Esta meta ya fue rebasada pues el PIB crecerá cuando menos 6.0% para este año, ubicando el crecimiento muy por arriba del promedio estimado.

En el presente sexenio la inflación ha ido descendiendo: 7% en 1994, 52.5% en 1995, 17% en 1998 y 12.8% en 1999. Para el año 2000 se espera una inflación de 10% o menos.

El déficit fiscal en 1999 llegó a la meta de 1.5 como porcentaje del PIB. En el 2000 se espera que sea de 1%.

La tasa de desempleo ha mostrado un comportamiento cíclico a la baja. La tasa de desempleo abierto declinó desde su máximo, 7.6% en agosto de 1995, a 2.8 en agosto de 1999.

La inversión privada como porcentaje del PIB, es la más alta de nuestra historia. En el primer semestre de 1999 fue de 17.9%, mientras que en 1994 la proporción fue de 15.6%.

La inversión extranjera directa se incremento 9.6% de enero a septiembre de 1998 respecto al mismo periodo de 1999. Se pronostica que la inversión total de la economía tendrá un dinamismo similar al de 1999: 22.7% de incremento. Asimismo, se espera una fuerte entrada de inversión extranjera, alrededor de 3% del PIB.

En este periodo, enero-octubre de 1999, el déficit de la balanza fue 40.1% inferior al registrado en 1998. La exportación de bienes y servicios ha alcanzado su máximo histórico. En el primer semestre del 99, fueron equivalentes a 31.2% del PIB, mientras que en el 94, fueron del 17%. El déficit en la cuenta corriente registró una disminución de 14.6% en 1999, cumpliendo con la meta de mantener el déficit en cuenta corriente alrededor de 4% del PIB. Para el año 2000, según las autoridades, será de alrededor de 3.1% del PIB. De acuerdo con el Ejecutivo, el cumplimiento del objetivo y las metas macroeconómicas son posibles, en buena

medida, porque las finanzas públicas se mantienen sanas y por el comportamiento positivo de la inversión privada y las exportaciones.

Con la consolidación de la política económica continuaremos con un crecimiento económico dinámico y perdurable que aliente la creación de empleos que necesita y demanda la población, que modere la desigualdad social y combata la pobreza extrema en que viven millones de mexicanos, que permita obtener los ingresos públicos necesarios para promover con más fuerza el desarrollo social y que sea también una base cierta para el desarrollo de nuestra economía.⁵

Por su parte, los coordinadores del área económica del equipo de transición presentaron su programa inicial. Entre las metas principales planteadas para el año 2001 se encuentran:

- Crecimiento económico de 5% del PIB.
- Déficit fiscal de 0.5%.
- Inflación máxima de 7%.
- Estimación del precio del barril de petróleo entre los 18 y 20 dólares.

Asimismo, los coordinadores del área económica del equipo de transición difundieron que, por el momento, se dará continuidad a las líneas rectoras de la actual política económica.

Similitud en los ciclos sexenales

A partir de 1970, todos los ciclos sexenales presentan similitudes. El ciclo económico que se ha presentado es el siguiente: devaluación-inflación-estabilización-crecimiento-déficit en cuenta corriente-devaluación.⁶ La diferencia entre los ciclos sexenales radica en la forma en que éstos han estimulado la economía y a la forma en que han financiado el gasto público. En cuanto a estimular la economía, Echeverría y López Portillo aplicaron el tipo de cambio fijo; Salinas, el tipo de cambio fijo y la banda de flotación; y Zedillo, el tipo de cambio flexible.

Con respecto a la forma de financiar el gasto público, Echeverría lo hizo con la emisión del circulante; López Portillo, con los recursos de exportaciones petroleras; De la Madrid mantuvo una política prudente de gasto por la caída de los precios del petróleo en 1985; y Salinas y Zedillo, con la inversión nacional y extranjera.

5. Leal Sosa, Juan Carlos, *Los Desafíos Económicos en el 2000*, p. 22.

6. Comité Técnico Nacional de Estudios Económicos del IMEF, *La Política Monetaria en México*, p. 20.

Identificación de riesgos e índices

Para que la economía se desarrolle sanamente debe existir un entorno interno y un entorno externo favorables. Si cualesquiera de estos dos entornos, o los dos al mismo tiempo, no son favorables, la economía de un país enfrenta problemas. Los riesgos macroeconómicos fundamentales, tanto internos como externos, que pueden incidir sobre la economía mexicana son los siguientes:

Riesgos internos:

1. Incertidumbre por el cambio de gobierno.
2. Incremento en el déficit de la cuenta corriente.
3. Relajamiento de la base monetaria.
4. Incremento del déficit fiscal.
5. Endeudamiento excesivo.
6. Decrecimiento de las exportaciones.
7. Decrecimiento de la producción en el sector manufacturero.
8. Problemas del sector bancario.
9. La reforma fiscal integral.
10. Incremento de la inflación.

Riesgos externos:

1. Shocks internacionales.
2. Crisis petroleras derivadas de la disminución del precio internacional del petróleo.
3. Aumento de las tasas de interés internacionales, principalmente las de EU.
4. Disminución de la inversión extranjera directa.
5. Desaceleramiento de la economía de los EU.
6. Crisis en las economías emergentes.

Algunos expertos dicen que los principales riesgos se encuentran en el sector externo y, algunos otros que en el ámbito interno. Sin embargo, tanto el factor interno como externo son importantes por que son interdependientes.

Así como un entorno internacional desfavorable impide el desarrollo de una economía, ésta también está condicionada por factores internos que tienen un peso clave en la variación de las perspectivas. Asimismo, si existe un entorno interno y externo favorable, el crecimiento puede ser mayor. Pero, frente cualquier situación externa negativa, lo primero que debe hacerse es fortalecer lo interno.

Las fortalezas y debilidades del ámbito interno se pueden observar a través de índices. Como se comentó en el apartado dos, la experiencia internacional coincide en que los índices más importantes son: 1. Déficit fiscal/PIB; 2. Deuda

pública/PIB y; 3. Inflación. Sin embargo, podemos enumerar más índices, por ejemplo: déficit cuenta corriente/PIB; inversión total/PIB, etc. Obviamente, la mayoría de los índices se interrelacionan con factores internos y externos.

Al analizar los índices tenemos que distinguir entre un desequilibrio y una situación de vulnerabilidad. Así, aunque una economía no presente ningún desequilibrio macroeconómico, se pueden presentar signos de vulnerabilidad. Lo importante es observar detenidamente los índices, para anticipar nuestra vulnerabilidad y actuar en consecuencia. Para cada índice se plantea una meta, y ésta depende de cada país. Por ello, se debe monitorear continuamente si se está cumpliendo con la meta o, en su caso, si la meta planteada es la más adecuada de acuerdo a las condiciones del país.

Los escenarios macroeconómicos y su formulación

Comúnmente los escenarios macroeconómicos se elaboran tomando como base el cumplimiento de las metas de cada indicador, así como la estimación de los indicadores para el corto, mediano y largo plazo. Las técnicas para estimar los indicadores macroeconómicos, se pueden clasificar en tres tipos: 1) las de extrapolación; 2) las econométricas; y 3) la directa.

Las técnicas de extrapolación se pueden tipificar, a su vez, en: a) Asociación, y b) Regresión lineal simple. Estas tipificaciones también pueden ser subdivididas, por ejemplo: La técnica de correlación se puede subdividir en simple y múltiple, o en lineal y no lineal. Obviamente, el análisis del cumplimiento de las metas nos muestra las condiciones generales de la economía, a partir de las cuales formulamos o replanteamos los objetivos y metas. El ajuste o modificación de las metas se realiza de acuerdo a los focos rojos que se vayan presentando.

Uno de los problemas más delicados al momento de plantear las metas de los indicadores, es el fundamento y coherencia de la técnica por aplicar, de acuerdo a la información disponible y al tratamiento que a ésta se le quiera dar. Asimismo, uno de los puntos más importantes al momento de plantear las metas de los indicadores es la valoración excesiva, o bien deficiente de la realidad de las variables macroeconómicas.

Con base en lo anterior, observamos en el mercado distintos escenarios que varían. Algunos plantean un modelo ideal con superávit en los principales indicadores a mediano y largo plazo y, por tanto, un ambiente de crecimiento acelerado. Otros plantean un modelo fuerte con equilibrio en las principales variables macroeconómicas y, por tanto, un ambiente de crecimiento sostenido. El sector oficial planteo para el 2000 un crecimiento moderado, basado en los indicadores siguientes: 10% o menos de inflación; 1% de déficit fiscal; 13% del PIB en reservas internacionales; déficit en cuenta corriente de 3.1% del PIB, etc. Algunos otros analistas e instituciones financieras plantearon parámetros poco

abajo o arriba de las metas oficiales; y algunos otros, metas muy por abajo o muy por arriba de las metas oficiales.

El elemento común de todas estas estimaciones es que no ilustran los fundamentos con que fueron elaboradas, no muestran el método y técnicas científicos con que fueron formulados. Lo único que se ilustra es que los escenarios vertidos pueden estar sesgados y, por tanto, sólo mal informan y confunden a la opinión pública. Incluso el gobierno no muestra el sustento científico que desarrolla para monitorear el estado de las variables macroeconómicas y, por tanto, dar a conocer sus resultados con oportunidad y transparencia. Ni en el Plan Nacional de Desarrollo, ni en los programas operativos anuales del Gobierno Federal, ni en las cuentas públicas se encontraron metas futuras, que permitan deducir con cierto grado de certidumbre los efectos que tendrá, en el mediano y largo plazo, la política macroeconómica implementada actualmente.

Otro problema radica en que en el pasado no contábamos con indicadores estables que nos permitieran deducir con certidumbre lo que pasará en el futuro. Por ejemplo, en 1976 el déficit fiscal con respecto al PIB fue de 6.4%; en 1982 fue de 7.5%, en algunos años del periodo de Miguel de la Madrid, tuvimos superávit que aproximadamente osciló entre 5% y 6%; en 1999 nos acercamos a 1.5%; en el 2000 tenemos una meta oficial de 1%; y para el 2001, una meta de 0.5%. Esta inestabilidad también se presenta en las demás variables de la economía. De 1970 a la fecha, no se observa entre un sexenio y otro —y en algunos de los casos ni entre los ejercicios fiscales de un mismo sexenio— una sola variable estable, como sucede en otros países (por ejemplo, en EU), lo que no permite planear con certidumbre las actividades de los agentes económicos (familias, empresas e instituciones). En México, hasta la fecha, termina un sexenio con la ponderación de unos registros macroeconómicos y empieza otro sexenio con porcentajes muy diferentes. Esperemos que el cambio de gobierno (el cambio de régimen y la alternancia del poder) contribuya a mejorar esta situación. Entonces, ¿si no hay ni estabilidad, ni estimaciones macroeconómicas a mediano y largo plazo, en qué puedo sustentar los efectos para un mismo periodo de la economía macro en México?

Evidentemente, de acuerdo con las técnicas de estimación, aunque la información sea inconsistente y el resultado de los indicadores sea inestable, se podría realizar un buen ejercicio econométrico, a través del cual pudiéramos proyectar los efectos a mediano y largo plazo de la política macroeconómica del país. Sin embargo, de acuerdo con el tiempo para elaborar el presente ensayo, así como el requisito de su extensión y el tiempo que requiere formular dicho modelo, dejaré este cometido para otra ocasión.

Por lo pronto, con el fin de no incurrir en una apreciación desfasada de la realidad —sino lo más apegada a ella—, es decir, para no establecer una deducción que esté influida por datos ajenos a la realidad, en el siguiente apartado hablaré de los efectos que a mediano y largo plazo tendrá la política macroeco-

nómica actual, en función de los problemas estructurales que afectan, tanto el ámbito interno como externo de la economía macro en México, acompañado de una elaboración propia del promedio de los promedios que han manejado los distintos analistas e instituciones.

Los efectos de la política macroeconómica actual en el mediano y largo plazo

Para conocer los efectos de la actual política macroeconómica a mediano y largo plazo, debemos considerar el tamaño deseable del déficit o superávit de las variables macroeconómicas, así como el fundamento de su porcentaje. De acuerdo con el promedio de los promedios que manejan los distintos analistas e instituciones, la economía mexicana se mantendrá estable, con crecimiento moderado (3.5 promedio) a mediano y largo plazo (periodo 2000–2006) si se logra mantener las principales variables macroeconómicas en las condiciones siguientes:

1. Si se logra mantener el déficit fiscal entre 1% y 1.5% con relación al PIB.
2. Déficit en cuenta corriente entre 3% y 3.5% con respecto al PIB.
3. Deuda pública/PIB entre 15% y 20%.

Aparte de estos criterios, que según la experiencia internacional son los más importantes, también se manejan otros criterios, como los siguientes:

1. Que las tasas de interés de EU no aumenten más de $\frac{1}{4}$ de punto.
2. Que la economía de EU crezca entre 3% y 4%.
3. Que el precio del barril de petróleo se ubique entre los 18 y 20 dólares promedio por barril.
4. Que la tasa de desempleo en México se ubique entre 2% y 3%.
5. Que la base monetaria se ubique entre 25,000 y 30,000 millones de pesos, es decir, entre 3.3% y 4.1% del PIB.
6. Que las exportaciones crezcan entre 10% y 12% para que representen aproximadamente 30% del PIB.
7. Que las reservas internacionales se mantengan alrededor de los 30,000 millones de dólares, es decir, 13% del PIB.
8. Que los cetes se ubiquen entre un 14% y 16%.
9. Que el techo de las tasas de interés comerciales se ubique en 25%.
10. Que el tipo de cambio se ubique entre 10.00 y 11.00 pesos por dólar.
11. Que la inversión internacional privada crezca entre 4% y 6%.
12. Que la inversión privada nacional crezca entre 9% y 11%.
13. Que la oferta se encuentre entre 11% y 13% del PIB.
14. Que la demanda se ubique entre un 10.5% y 12.5% del PIB.
15. Que el incremento salarial promedio signifique un aumento real entre 2% y 3%.

Por otra parte, sólo bajo condiciones más exigentes sería posible elevar el crecimiento sostenido a más de 5% durante un periodo prolongado. Recordemos que México necesita de un crecimiento de 5% del PIB por 20 años continuos para duplicar su ingreso per cápita, y ello reduciría muy escasamente el rezago en materia de pobreza. Por el contrario, sólo bajo condiciones menos favorables disminuirá el crecimiento a menos de 3%, e incluso decrecer. Desde mi punto de vista, es más factible lo último, ya que la hipótesis del promedio de los promedios tiene muy pocas probabilidades de cumplirse, debido a los focos rojos que tienen que ver con los problemas estructurales que padece la economía mexicana.

A continuación, presento un análisis relacionado con el argumento anterior, que consiste en ilustrar el incumplimiento del promedio de los promedios de algunas variables macroeconómicas, debido a los problemas estructurales que enfrenta nuestra economía.

Déficit fiscal

El déficit fiscal propuesto por el gobierno para el 2000 (1% del PIB) está subestimado. El gobierno no incluyó pagos realizados en el 2000 correspondientes al año 1999, no incluyó las pérdidas de las paraestatales y el endeudamiento público solicitado para el 2000, lo que colocará el déficit público cerca del límite superior del promedio, que oscila entre 1% y 1.5%. La ubicación del déficit público en este rango podría influir en una corrección de la meta fiscal para el año 2001 (0.5% del PIB), situándola alrededor de 1%.

Lo anterior se sustenta también en las siguientes condiciones:

1. La deuda pública externa se calculó a un tipo de cambio de 10.40, según los criterios generales de política económica 2000, lo que no influirá en el pago por el servicio de la deuda para este año, pues el gobierno calculó el tipo de cambio dentro del promedio, y ello tiene muchas probabilidades de cumplirse, pues el tipo de cambio hasta septiembre del 2000 se encuentra alrededor de los 9.30 pesos por dólar.

2. El gasto público ubicado por el gobierno en 15% del PIB, no toma en cuenta las transferencias del IPAB. Si tomamos en cuenta dichas transferencias, el gasto representará 45% del PIB, cifra muy superior a la calculada por el gobierno; e incluso a la del promedio, que la ubica entre 10.5% y 12.5% del PIB.

3. El incremento proyectado de los ingresos (impuestos, productos, derechos y aprovechamientos) para financiar el gasto público, está limitado porque, en México, de 30 millones que integran la PEA, sólo una cuarta parte paga impuestos.

4. La economía informal cada vez se hace más grande (se calcula que es 40% del PIB) y el gobierno no encuentra la forma de acercarla a la economía formal.

5. Los ingresos petroleros representan un poco más de 40% de los ingresos del Gobierno Federal. El Ejecutivo ubicó el precio del barril de petróleo en 16 dólares por barril para el 2000. Sin embargo, para el año en curso el precio estuvo

subestimado, pues hasta septiembre el precio fluctuaba alrededor de los 30 dólares por barril, situación que beneficia a México con ingresos adicionales para este año. Quizá por esta razón el equipo de transición fijó como meta entre 18 y 20 dólares por barril para el año 2001. Pero, para el futuro inmediato se prevé un aumento de la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y, con ello, una disminución del precio por barril, situación que el gobierno mexicano debe prever, pues los precios actuales del petróleo se presentan como anormales. Desde mi punto de vista, México debería ser un poco más conservador en la fijación del precio por barril, con el fin de prever una situación como la de 1998 —en donde el petróleo se situó en los 11 dólares por barril—, derivada de un aumento en la oferta. Cada dólar de pérdida en el precio del barril, equivale a casi 1,000 millones de dólares menos en el presupuesto público.

6. La mayoría de los vencimientos de deuda pública se concentran en el mediano plazo (año 2003), lo que puede generar crisis si no se reestructura el vencimiento de pagos. Ello, ligado al nivel total de deuda pública, muestra que nuestra capacidad de absorción de financiamiento externo está limitada por el peso del servicio de la deuda, lo que coadyuva a que permanentemente lleguemos a la necesidad cíclica de desaceleración de la economía.

Todo lo anterior demuestra la debilidad fiscal del gobierno mexicano. Esta debilidad se hace más evidente al observar que la carga tributaria total en México, en términos recaudatorios sobre el PIB, equivale a 12.5%, sin considerar la renta petrolera. En dicha debilidad radica la vulnerabilidad ante choques externos, a mediano y largo plazo, como la caída de los precios internacionales del petróleo o la volatilidad de los mercados de capital. Por ello, es necesario reducir la dependencia que México tiene de los ingresos del petróleo. Además, originará que México se vea en la necesidad cíclica de incumplir con el nivel de déficit presupuestado, lo que generara en el mediano plazo mayores tasas de interés y menor crédito para el sector privado, lo cual afectará el nivel de inversión en México. En el mediano plazo, el déficit público reduce el ahorro privado y limita las posibilidades de financiamiento; así como los impuestos nuevos reducen el consumo, y las nuevas reglas para las empresas reducen la inversión.

Un gobierno con finanzas poco sanas o débiles, termina por generar desequilibrios macroeconómicos a mediano y largo plazo, tales como inflación, sobreendeudamiento y déficit externos que imponen severos costos sobre la economía.⁷

Si dicho déficit se financia con deuda, estamos utilizando el ahorro interno disponible para cubrirlo, en detrimento de la disponibilidad de recursos para el resto de la economía.

7. Heath, Jonathan, y Asociados, *La vulnerabilidad de la economía mexicana*, p. 18.

Si el déficit se financia a través de mayores impuestos o costo de sus bienes y servicios, se estaría propiciando una transferencia de recursos de la sociedad hacia el sector público, disminuyendo también las posibilidades de inversión y gastos privados. De esta manera, lo que se requiere para evitar el déficit público es aumentar la base fiscal y mejorar el cobro de impuestos, así como mejorar la distribución y ejercicio del gasto. Esto es la reforma fiscal integral. Sin embargo, los planes fiscales del gobierno son francamente recaudatorios y con ello se provocan problemas de incentivo adversos para la inversión en el mediano y largo plazo. Más y mayores impuestos han sido la clave para la sobrevivencia del gobierno mexicano a lo largo de su historia. En los últimos años, el gobierno ha profundizado el criterio recaudatorio, por encima del promotor, en la actividad hacendaria, lo que generó un alto costo de recaudación y baja productividad del gasto público.

Para que el marco fiscal se convierta en promotor de la actividad económica, se requiere la reforma fiscal. Esta reforma resulta indispensable para establecer un sistema impositivo transparente, equitativo y promotor de la inversión y el ahorro en el mediano y largo plazo.⁸

Con la reforma fiscal, el objetivo fundamental de mediano y largo plazo debe ser que el déficit fiscal no exceda de 1% del PIB. Un déficit más elevado aumentaría en forma significativa la dependencia y vulnerabilidad del exterior, e incrementaría, para el mediano y largo plazo, los riesgos ante eventuales choques externos. Además, un mayor déficit público se traduciría en mayores tasas de interés, que inhibirían el ahorro y la inversión.

Déficit en cuenta corriente

La meta oficial es de un déficit en cuenta corriente del 3.1% del PIB para el año 2000, y el promedio se ubica entre 3% y 3.5%. Como podemos observar, el gobierno ubicó su meta en el mínimo del promedio. ¿Cuál es la factibilidad de que el gobierno cumpla esta meta? Desde mi punto de vista, la meta oficial no se cumplirá porque la economía de EU sólo crecerá alrededor de 2.5%. El gobierno mexicano previó un crecimiento de la economía de EU en 2.8. En años anteriores, la economía de EU ha crecido entre 3% y 4% promedio, pero la mayoría de los analistas planteó, a principios de año, una desaceleración de la economía estadounidense, basada en las reducciones que el crecimiento de dicha economía ha tenido en los últimos años, y a una desaceleración de la economía mundial, derivada de ajustes productivos al interior de las economías industrializadas. De

8. Beteta Vallejo, Ignacio, *La economía mexicana hacia el año 2000*, p. 32.

hecho, en los últimos meses se presentó una situación de sobrecalentamiento en la economía estadounidense, sin embargo, con las seis alzas de tasas de interés que la Reserva Federal ha aplicado desde mediados del año pasado, la FED a forzado un aterrizaje suave de esta economía, por ello a estas fechas los signos de desaceleración de la economía de EU son cada vez más evidentes, el ritmo de su crecimiento se ha estado frenando.

Obviamente, este hecho hará que a mediano y largo plazo las exportaciones mexicanas bajen y las importaciones crezcan, es decir, de darse el escenario anterior se tendrá un impacto negativo en las exportaciones mexicanas, incluyendo las petroleras. Esto podría provocar un incremento en el déficit comercial de México, que últimamente se ha visto fuertemente apoyado por los ingresos derivados de los altos precios del crudo, así como presionar la moneda nacional.

“El crecimiento de la economía mexicana en los últimos 3 años se debe principalmente al sector exportador, mismo que representó hasta 1999 alrededor de 30% del PIB”.⁹ Como ya se comentó, este crecimiento se verá disminuido, es decir, las exportaciones perderán fuerza, pero seguirán siendo el motor principal de la economía a mediano y largo plazo, secundado por la industria manufacturera y de la construcción, y apoyándose o complementándose con la inversión privada y el consumo interno. En otras palabras, la economía mexicana seguirá dependiendo de su principal socio comercial, EUA, en el mediano y largo plazo, pero tendrá años menos favorables en lo externo y con mayor desconfianza en lo interno, a consecuencia del incumplimiento de las metas en los déficit fiscal y en cuenta corriente.

Con la dependencia de la economía mexicana de los EUA, los únicos beneficiados serán los sectores orientados a la exportación. Los orientados a mercados internos tendrán una mejoría mínima o moderada en el mediano y largo plazo, ello derivado de un leve incremento del consumo interno, así como de la inversión privada orientados al sector exportador. Así, los frutos se concentran en las grandes empresas, particularmente las que orienten parte de su producción a los mercados internacionales, como la manufacturera y maquiladora, y queda en tercer lugar la industria de la construcción.

La dependencia sigue siendo nuestro principal problema. La dependencia tecnológica que padecemos, al no producir nuestros propios bienes de capital, ha originado déficits comerciales permanentes. Durante el gobierno de Zedillo se profundizó la dependencia del exterior, para cubrir las necesidades de la industria mexicana. Entre 1995 y el primer semestre del 2000, la utilización de insumos nacionales paso de 85% a 78% del PIB, mientras que, para el mismo periodo, la importación de materias primas paso de 15% a 22% del PIB.

9. Sánchez Gutiérrez, Manuel, *Política Económica para...*, p. 36.

Lo que hemos visto hasta ahora, a partir de 1995, en la economía mexicana, es el efecto multiplicador que ha originado el sector manufacturero a través de las exportaciones favorecidas por una economía mundial en expansión, principalmente la de EU. La demanda de exportaciones mexicanas ha dado como resultado el crecimiento del empleo en el sector manufacturero, ello se ha manifestado en la tasa de desempleo abierto y se vio reflejado en la recuperación de las ventas al consumidor. Es en este punto donde las ventas empiezan a crecer, a partir de abril de 1997.

Con este hecho, el sector exportador ha generado un incremento en el empleo, y esto, a su vez, una recuperación salarial y del consumo, pero ello sólo a partir del último trimestre de 1999. Así, la economía mexicana cuenta, para su desarrollo, con el repunte del consumo y la inversión privada. El buen desempeño de la economía de los EU en los últimos diez años, ayudó a los exportadores y maquiladores de nuestro país a que tuvieran un amplio mercado al cual surtir sus mercancías.

Ya se comentó que, en el último trimestre de 1999, el sector exportador generó un incremento en el empleo con cierta recuperación salarial y, con ello, la economía mexicana empieza a apoyar el crecimiento en el consumo y la inversión privada. Pero debido a que el crecimiento del empleo y los salarios no han sido suficientes, la recuperación de los salarios en la economía en general sólo ha quedado en buenas intenciones, es decir: fuera del sector exportador y maquilador, la microeconomía no está bien.

Asimismo, los empleos generados por el sector exportador no han tenido la fuerza salarial suficiente —la mayoría de ellos son ingresos de subsistencia—; sin embargo, han logrado iniciar el crecimiento del mercado interno. Así, la recuperación interna del empleo exportador con sus revisiones contractuales seguirán motivando el consumo privado y, por tanto, las ventas al menudeo; y esto, a su vez, coadyuvará a que se incrementen las importaciones. En los últimos años, la recuperación económica mexicana ha sido impulsada por las exportaciones; posteriormente, se complementó con la inversión, y actualmente el consumo empieza a adquirir un papel importante.

De esta manera, a la par del crecimiento en las exportaciones, el consumo y la inversión, también se incrementa el déficit comercial. De hecho, este fenómeno se ha iniciado nuevamente a partir de 1995, año en que nuestra economía empezó a crecer. El saldo deficitario de la cuenta corriente en el primer semestre del 2000, ascendió a 8,001 millones de dólares, cifra mayor a la del mismo lapso de 1999, que se ubicó en 6,489 millones de dólares. Asimismo, se espera que el déficit en la cuenta corriente (diferencia entre exportaciones e importaciones de bienes y servicios) concluya el año con un déficit de 17,600 millones de dólares; es decir, 3.4% del PIB, cifra ubicada en el promedio y por arriba de la meta oficial de 3%.

En consecuencia, el efecto déficit en cuenta corriente se empieza a forjar de nuevo con los efectos conducentes en el mediano y largo plazo, es decir: al empezar a crecer la economía crecen las importaciones y este aumento de las compras al exterior da como resultado un crecimiento en el déficit de la cuenta corriente, lo que obliga a ajustar la paridad cambiaria por medio de la devaluación del tipo de cambio. Así, en una economía con crecimiento, en donde la misma aceleración apunta hacia un aumento significativo de nuestra vulnerabilidad con el exterior. Imagínese, lector, cuando nuestra economía llegue a una franca expansión, con los mismos problemas estructurales.

Un déficit por sí solo no es malo, depende de la fortaleza de la economía. Cuando el producto es creciente, se tiene margen para admitir un mayor déficit; lo importante es ubicar el momento en que nos encontramos, el índice de vulnerabilidad que tenemos. Por ejemplo, en 1999 el déficit en la cuenta corriente registró una disminución, pero 60% de esta disminución fue originada por el incremento de los ingresos petroleros: el precio de la mezcla mexicana subió de 9.24 a 12.75 dólar/barril situándose en un promedio para 1999 de 11.90 dólar/barril. El resto fue causado por el repunte de las exportaciones no petroleras y el mayor dinamismo de las importaciones. Ello quiere decir que la disminución del déficit en la cuenta corriente fue artificial, al estar influido por el valor de las exportaciones petroleras; situación que seguramente se va a repetir en el año 2000.

En realidad, el déficit en cuenta corriente para el 2000 volverá a ser artificial. Si no tomáramos en cuenta el incremento temporal del petróleo, el déficit superaría con mucho el porcentaje de 3.1% propuesto por el gobierno. De hecho, al estabilizarse los precios del petróleo, se afectará considerablemente la balanza comercial del año 2000. Nuestro gran error es que somos exportadores coyunturales y no estructurales. Cabe aclarar que el equipo de transición no ha planteado, a la fecha, una meta de déficit en cuenta corriente para el año 2001.

Por otra parte, un déficit ubicado en umbrales peligrosos representa la posibilidad de ataques y burbujas especulativas que pueden incidir negativamente en el ritmo de la economía del mediano y largo plazo. Con un déficit público controlado y un déficit en cuenta corriente manejable, la volatilidad internacional tiende a extinguirse a mediano y largo plazo, o tiene efectos marginales gracias a los fundamentos sólidos de la economía. Aquí sería cuestión de ver si el déficit podrá ser, entonces, financiado con la entrada de capitales.

Asimismo, un déficit en cuenta corriente mal manejado provocaría un incremento en la demanda de divisas y, con ello, una posible devaluación del tipo de cambio. Una devaluación de esta naturaleza provoca inflación, pérdida del poder de compra de la población, contracción de la demanda y aumento de las tasas reales de interés.

Por otro lado, con una tasa de inflación moderada, flujos externos e internos controlables y estables y un moderado aumento del déficit en cuenta corriente,

no puede existir contracción económica sino sólo recesión económica moderada y, por tanto, tampoco años de expansión a tasas extremadamente elevadas.

Por último, es necesario insistir en que el crecimiento de la economía mexicana debe hacerse menos dependiente de las exportaciones. Nuestro escenario de crecimiento requiere de una reducción sustancial de la respuesta de las importaciones al ritmo del crecimiento económico, sin ello las posibilidades del dinamismo económico se reducen significativamente en el mediano y largo plazo, lo que asegura las crisis repetitivas y permanentes.

Otros efectos

La meta oficial para el 2000 es llegar a una inflación de 10% o menos. Según el gobierno, este objetivo prioritario se conseguirá de manera gradual y no a costa de desequilibrios que pongan en peligro la sustentabilidad del crecimiento económico. Con esta afirmación, el gobierno nos trata de decir que los fundamentos de nuestra economía no son débiles, que nuestra fortaleza principal está en nuestro ámbito interno y que por eso podemos enfrentar con éxito los embates externos. Asimismo, la meta de inflación para el 2001 es de 7%.

Sin embargo, la disminución de la inflación ha sido insuficiente para ubicar las tasas de interés en un nivel que alienten la demanda del crédito y, así, apoyar el crecimiento económico. De hecho, mientras el gobierno espera una inflación máxima de 10% en el 2000, el techo de las tasas activas en los mercados financieros se ubica en 25%, y el promedio de los cetes entre 14% y 16% a septiembre del mismo año. Las tasas de interés activas han sido insuficientes para alentar la demanda del crédito y apoyar el crecimiento económico. En consecuencia, las tasas de interés son elevadas y el financiamiento casi inexistente, lo que seguirá impidiendo, a mediano y largo plazo, alentar la demanda del crédito, con el consecuente freno de la economía.

Así los problemas previsibles de déficit fiscal y cuenta corriente, aunados a un incremento de las tasas internacionales de interés —principalmente las de EU para finales del 2000—, harán que el nivel de inflación supere las metas establecidas por el Banco de México y el equipo de transición, ello anexo a la volatilidad financiera que se presentará por parte del gobierno en diciembre del año 2000.

Por lo anterior, la disponibilidad de financiamiento será muy reducida para el mediano y largo plazo. Esta consideración es apoyada en otros dos factores:

1. Los problemas de capitalización del sector financiero.
2. Los requerimientos de la banca en virtud de las reservas preventivas para la cartera vencida. Las tasas de interés seguirán siendo altas en gran parte, por lo que la inflación seguirá siendo alta, no hay posibilidades de planear con certidumbre una inversión a mediano y largo plazo. Con un sector financiero desvinculado del sector productivo, el mercado interno seguirá sin apoyos para expandir sus actividades en el mercado y largo plazo. De esta manera, ni con el crecimiento

económico el sistema interno financiero se ha fortalecido. Por el contrario, el crédito disponible se ha contraído en términos reales. Lo extraño es que la incipiente recuperación que mostrada por el mercado interno no ha sido impulsada por el financiamiento bancario, sino por los consumidores ante un entorno económico incierto.

Por otra parte, el incremento de las tasas de interés internacionales —principalmente la prevista en los EU ($\frac{1}{4}$ de punto)— reducirá la liquidez internacional y la entrada de capitales a México y, por lo tanto, habrá una reducción de la inversión. De hecho, la economía mexicana no logró consolidarse en el presente sexenio como receptora de capitales productivos. Durante los últimos seis años, cayó la inversión extranjera 44%, y su participación anual en el PIB pasó de 2.4% a sólo 0.5%.

Para proporcionar un entorno macroeconómico estable a mediano y largo plazo, se ocupa que las tasas de interés bajen, y para ello se ocupa que baje la inflación a niveles similares a los de nuestros principales socios comerciales, tomando en cuenta los diferenciales de productividad.¹⁰

Para que esto suceda, se necesitarán algunos años. También se necesitarán algunos años para que el nivel de crédito que otorgan los intermediarios financieros al sector privado retome su nivel de 1994. Ante esta situación, el desempeño de la actividad económica seguirá buscando el apoyo de los sistemas financieros alternos, como la inversión extranjera y el endeudamiento externo.

En cuanto a la política monetaria, su objetivo fundamental es procurar la estabilidad interna de precios, lo cual necesariamente significa procurar una inflación reducida. El objetivo principal de la política monetaria se debe a que la inflación genera una redistribución del ingreso a favor de quienes más tienen, por lo que los asalariados —la mayoría de la población— ven deteriorados sus ingresos reales. Para el 2000, el gobierno se fijó como objetivo que la masa monetaria girara alrededor de 30,000 millones de pesos, en correspondencia con una demanda monetaria que oscile en la misma proporción, apoyada por las transacciones de la actividad productiva.

A la par de la política monetaria, el gobierno, a partir de 1994, puso en marcha la política cambiaria de libre flotación. Con este régimen de flotación los ajustes cambiarios son continuos, en lugar de optarse por periodos prolongados de tiempo para devaluar la moneda. En otras palabras, las devaluaciones van a ser periódicas en lugar de ser en periodos prolongados de tiempo, pero con los mismos efectos a mediano y largo plazo. Con este régimen de flotación, el gobierno mexicano tiene como meta que el peso se deslice hasta llegar a 10.40

10. Opalín, León, *A la mitad del camino*, p. 38.

por dólar, a finales del 2000. Meta que es factible para este año, pero difícil para el mediano y largo plazo, debido a los déficit fiscal y en cuenta corriente que están gestándose en la economía mexicana. El bajo nivel del tipo de cambio actual (septiembre de 2000) se explica por la sobreoferta relativa de divisas que se ha producido en los últimos meses, es decir, de una mayor oferta de recursos externos antes que de una menor demanda de estos a partir del 2 de julio del 2000, así como de mayores ingresos que está recibiendo el país por el precio del petróleo. Es posible que, en el corto y mediano plazo, se observe una disminución en la oferta de divisas que bien podría provocar el debilitamiento del peso. El peso actualmente está fuerte, pero ya no cuenta con mucho potencial para que siga apreciándose.

Según el gobierno, el régimen cambiario aplicado reduce considerablemente los efectos negativos ocasionados por movimientos especulativos de capital en el corto plazo. Con este régimen se evita que se acumulen desajustes como los que ocurrieron en el pasado, con efectos desastrosos para nuestra economía, a causa de regímenes en los cuales el tipo de cambio estaba predeterminado por la independencia de lo que pasaba en los mercados. Este régimen presenta a su vez la opción de que el gobierno puede intervenir en el mercado cuando se presenten desajustes derivados del ámbito externo y especulativo. Ejemplo de ello es que el Banco de México ha optado por aplicar, en los últimos meses, una política para limitar el crecimiento de la economía y la compra de divisas cuando lo considere conveniente, con el objeto de evitar un fuerte crecimiento de la demanda interna que pudiera traducirse en un sobrecalentamiento de la economía y, por tanto, en un crecimiento de las importaciones. Así, desde el punto de vista del gobierno, con esta política monetaria se está propiciando la reducción de la inflación y, consecuentemente, de las tasas de interés. Cuestión que, como ya señalé, no es del todo suficiente.

El régimen de libre flotación no acaba por sí solo con la inflación, para que ello suceda debe ir acompañado de una política monetaria adecuada, así como de un déficit público y en cuenta corriente manejables. Cosa que está en duda, según lo argumentado anteriormente. Pero, aunados al incumplimiento de los déficit fiscal y en cuenta corriente, así como a otros problemas ya comentados, existen rumores —fundamentados— en el sentido de una desaceleración de la economía mundial, derivada del incremento de los precios del petróleo. Así, las economías del mundo, principalmente la estadounidense, incrementarían su inflación, y su actual desaceleración desembocaría en un decrecimiento mayor, pudiendo llegar a una recesión, con la consecuente alza en sus precios y tasas de interés. Esto afectaría definitivamente la economía mexicana, que además tendrá que enfrentar, en el corto plazo, la volatilidad financiera y los fenómenos especulativos derivados del cambio de gobierno aunados a la actitud del nuevo congreso ante las nuevas reformas y el presupuesto. Todo ello pone en duda un final feliz del

sexenio, con las consecuencias a mediano y largo plazo del deterioro en el nivel de vida de los mexicanos.

La existencia de 40 millones de mexicanos que viven en pobreza extrema, con menos de un dólar por día, y de 20 millones de mexicanos en pobreza, nos dejan un saldo de 40 millones de ciudadanos de los cuales se puede decir que "viven en México", porque la mayoría restante sólo sobrevive. Para superar este reto de manera considerable en el mediano y largo plazo, necesitamos crecer entre 5% y 7% anual del 2000 al 2001; siempre y cuando dicho crecimiento sea superior al de la población. Ahora, ¿qué podríamos esperar si el gobierno, con base en los problemas estructurales planteados, no lograra las metas de crecimiento para el 2000 y 2001 y que éstas se quedaran tan sólo entre 2% y 2.5%, y, además, si la tasa de desempleo se ubicará en 3%, con incrementos salariales al mínimo por debajo de la inflación, es decir, con salarios de subsistencia que impulsen mínimamente el mercado interno?

Lo que podemos esperar en el mediano y largo plazo es la continuidad en el déficit del nivel de vida de los mexicanos, es decir, el traslado de los déficit fiscal y en cuenta corriente al déficit del nivel de vida de los mexicanos, a través de la inflación.

Asimismo, todos sabemos que el crecimiento en México se ha recuperado, después de la caída del 95, ubicando en el 2000 al PIB en alrededor de 6%, lo que dará un promedio en el sexenio de 4.5%; por arriba del sexenio pasado, donde crecimos 3.8% en promedio. Pero, el crecimiento económico no ha beneficiado a la mayoría de las empresas e individuos mexicanos, porque nuestro crecimiento económico ha sido dependiente de las exportaciones y porque es mucho menor que el incremento poblacional. Por ello, no se puede hablar todavía de una recuperación económica interna y, mucho menos, de un beneficio para el corto, mediano o largo plazo.

Una trayectoria de alto crecimiento económico en el mediano y largo plazo, sólo es factible de no existir restricciones originadas por el sector externo. Por ello, es indispensable mantener el esfuerzo exportador, combinado con una sustitución de importaciones de los bienes de capital utilizados; contener las importaciones en un nivel aceptable; no relajar la economía con fines políticos y mantener los déficit fiscal y en cuenta corriente en un nivel comparable con nuestra producción, tratando de allegarlos en la medida de lo posible al punto de equilibrio; así como diversificar la producción, para que ésta no sólo se concentre en el sector manufacturero.

Hasta hoy, el crecimiento económico originado en México ha estado liderado por el sector privado. La inversión extranjera directa se incrementó 9.6% en 1999, con respecto a 1998, lo que nos permitió una mejor cobertura del déficit en cuenta corriente. Sin embargo, no entró toda la inversión que se esperaba: en el primer semestre de 1999 sólo entraron 4,195 millones de dólares, frente a 5,343 millones de dólares esperados. Aunado a ello, esta inversión privada se ha

dirigido, principalmente, a expandir la capacidad instalada de la industria de exportación.

Lo peor es que, debido al momento económico mundial, los capitales se seguirán retirando. Muchos de estos capitales buscarán diversificar sus activos con una mayor ponderación de dólares y con un menor riesgo, ocasionando así una devaluación del tipo de cambio, lo que origina un repunte de la inflación y una desaceleración de la actividad económica, con sus consecuentes efectos en el mediano y largo plazo.

Es obvio que al percibir riesgo en la economía, la comunidad financiera internacional disminuye los flujos de capital, lo que origina una disminución en la actividad económica. Debido a ello, no se cumplirá, de nueva cuenta, la meta del gobierno para el 2000, en el sentido de que la inversión privada total crezca 7.5% y que represente alrededor de 3% del PIB. De hecho, ya se comentó que la inversión extranjera directa a disminuido en el sexenio.

De esta manera, al presentarse una reducción súbita de los flujos de capital hacia México o, peor aún, una revisión de los mismos, el tipo de cambio que equilibra la balanza de pagos tiene que depreciarse en términos reales, presentándose en un corto intervalo de tiempo fluctuaciones en la paridad, hasta fijar el tipo de cambio en la nueva situación de equilibrio, una vez que se normalizó la oferta y la demanda. La depreciación del peso puede ser peor, en la medida en que no se tengan reservas internacionales. Así, después de la devaluación del peso viene la inflación, con sus respectivas consecuencias en el mediano y largo plazo.

En cuanto a la permanencia de ahorro en el país, se estima oficialmente que la fuga acumulada de capitales, del sexenio de Echeverría al tercer año de gobierno de Zedillo, es de cerca de 71,635 millones de dólares, cantidad que asciende a cerca de la mitad de la deuda pública y privada en nuestro país. Lo que da un promedio aproximado de 17,841 millones de dólares por cada periodo sexenal.¹¹

Por otro lado, si no hay cambios bruscos en los flujos de capital que vienen del exterior, el tipo de cambio podría mantener su valor actual y mostrar muy poca depreciación. Pero, dado que todavía tenemos un diferencial de inflación con respecto al extranjero, principalmente EU, ello significa que debe haber una depreciación de nuestra moneda en términos reales. Aunque es muy difícil conocer el nivel de sobrevaluación en un régimen de flotación, se tiene que advertir una posible corrección en el futuro.

Actualmente, nuestras reservas internacionales representan un poco más de 30,000 millones de dólares, 13% del PIB. De hecho, el saldo de las reservas

11. Centro de Análisis y Proyecciones Económicas para México, *Perspectivas Económicas del 2000*, p. 14.

internacionales al 25 de agosto del 2000, ascendió a 33,038 millones de dólares. Considero que estas reservas son pocas: basta recordar que en 1994 teníamos 28,000 millones de dólares, mismos que desaparecieron con la crisis 94-95. Lo mismo sucede en el ámbito internacional. El ejemplo más reciente es el de Brasil, país al que no le ajustaron 55,000 millones de dólares, que tenían en reservas, para frenar la crisis.

Lo que pasa en México es que el monto de reservas es muy pequeño. Si a las reservas internacionales les sumamos 23,000 millones de dólares que México tiene por concepto de blindaje financiero, esto sumaría 54,000 millones de dólares, y ello representa sólo la quinta parte de lo que produce en un año toda la economía mexicana. Asimismo, este monto representa poca cosa en comparación con los mercados financieros internacionales que mueven, en promedio, 500,000 millones de dólares en un día.

Recordemos también que las reservas internacionales de 1994 no ajustaron para pagar el incremento por concepto de deuda en tesobonos, mismos que estaban indizados al tipo de cambio. Por ello, se debe tener muy en cuenta los pasivos pendientes de pago, es decir, que la estructura de pagos sea acorde a los ingresos disponibles, derivado lo que se pagará con deuda sana, que comprometa lo menos posible a las futuras generaciones.

En contraste con el ahorro externo, tenemos todavía bajo el ahorro interno, este ahorro comúnmente lo utiliza el gobierno para financiar su deuda interna, lo que constituye una limitación más para incentivar la economía lo que sin duda genera efectos en la distribución de los ingresos de las familias mexicanas en el mediano y largo plazo.¹²

La concentración del ingreso ha colocado a México ente los primeros países con mayor desigualdad distributiva en el mundo. La propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha reconocido que el ingreso *per capita* de los mexicanos en el presente es muy similar o incluso ligeramente inferior al que teníamos en 1980. Los pronósticos del propio Ejecutivo señalan que llevará 20 años duplicar los actuales niveles de vida de nuestra población. Así, la desigual distribución del ingreso en el país seguirá acentuada en el mediano y largo plazo, lo que diluirá el avance económico y social de la población.

El actual modelo macroeconómico sólo ha generado una recuperación muy incipiente del empleo; y ésta se ha dado con base en percepciones de subsistencia que, frente al avance inflacionario, ha derivado en una pérdida real del poder adquisitivo de los salarios. Según el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, la pérdida del salario mínimo, en los últimos tres años, ha sido cercan a 30%. Los pocos empleos que se han creado se concentran, principalmente, en el

12. Vera Ferrer, Óscar, *Panorama y Expectativas de la...*, p. 32.

sector maquilador y manufacturero, seguido muy de lejos por el comercio y la construcción.

A su vez, la subocupación de la fuerza de trabajo, y en general la economía informal, se ha expandido rápidamente en detrimento del sector formal, con sus afectaciones formales al fisco. Esto seguirá siendo una constante en el mediano y largo plazo. Actualmente la economía informal representa 10% del PIB; porcentaje que se eleva en el sector servicios, oscilando entre 30% y 40% del PIB.

A la par de todos estos hechos, se deben considerar los posibles impactos o choques externos de las economías emergentes, que pueden originar un efecto rebote, acompañado de recesión, hacia la economía mexicana; la posibilidad de una caída de la demanda agregada mundial, derivada de crisis en algún o algunos países del primer mundo; y el cambio de gobierno, considerado actualmente el primer riesgo para México, con un aparato legislativo que puede presentar parálisis, ya que ningún partido tendrá la mayoría absoluta.

Por todo lo anterior, el panorama general nos sugiere que la actual política macroeconómica del país, seguirá acarreado, en el mediano y largo plazo, una mayor vulnerabilidad en el aspecto social.

Conclusión

El desempeño de la economía mexicana se ha caracterizado por periodos con fuertes desequilibrios macroeconómicos, seguido de drásticos ajustes para resolverlos. Así como por crisis económicas recurrentes, originadas por factores tanto internos como externos, que han tenido como resultado la falta de crecimiento económico sólido y sostenido, condición indispensable para elevar el nivel de vida de los mexicanos.

Una trayectoria de crecimiento elevada y sostenida es hoy indispensable en México, para atender los diversos rezagos sociales y económicos que enfrenta. Pero, para lograr este crecimiento se requiere la feliz coincidencia de un conjunto de factores que hoy son inciertos y en los cuales debemos poner especial atención, tales como la evolución de los déficit fiscal y en cuenta corriente, así como en la diversificación de la producción para que esta no se limite al sector manufacturero y maquilador.

La razón para que nuestra economía sea menos vulnerable a la volatilidad, hay que encontrarla en su fortaleza interna y en la estabilidad de su macroeconomía, es decir, en la adopción de políticas correctas. Las políticas erróneas hacen que las estructuras económicas sean débiles en lo interno y, por tanto, vulnerables en lo externo. La experiencia ha demostrado que los países mas golpeados por la volatilidad son los que tienen problemas por las políticas internas seguidas por sus gobiernos.

Nuestro escenario macroeconómico requiere de una reducción sustancial de las importaciones. Sin ello, las probabilidades de un fuerte dinamismo económico en el largo plazo se reducen significativamente. México requiere de una política macroeconómica que se haga menos dependiente de las importaciones en el mediano y largo plazo.

México necesita una política macroeconómica que sustituya nuestra dependencia del exterior de los bienes de capital, porque este es el aspecto de fondo, el aspecto que origina los constantes déficit en nuestra balanza comercial y cuenta corriente. Con fundamentos macroeconómicos sólidos, tales como déficit público controlado y déficit en cuenta corriente manejable, la volatilidad financiera internacional tiende a extinguirse en el mediano y largo plazo o tiene efectos marginales. La política macroeconómica de México debe buscar permanentemente el equilibrio de sus variables económicas internas, ejemplo: déficit fiscal/PIB, cuenta corriente/PIB, deuda pública/PIB, inversión total privada/PIB etc. Así como el monitoreo de sus índices de vulnerabilidad.

La estabilidad de las variables macroeconómicas es lo que brinda confianza al inversionista. Si las variables macroeconómicas son inestables, el inversionista se va con sus capitales.

El desarrollo de la economía nacional requiere de un marco macroeconómico estable: baja inflación, tasas de interés reducidas, tipo de cambio estable, crecimiento del empleo y remuneraciones salariales reales. Si no hay cambios en la política macroeconómica, el entorno seguirá siendo altamente diferenciado entre sectores y regiones. Los orientados al sector exportador tendrán un mejor desempeño y los orientados al mercado interno experimentarán una mejoría moderada. Así, el entorno externo continuará siendo determinadamente en el desempeño de la economía en el corto y mediano plazo.

Los números que se están alcanzando en el sector externo de la economía mexicana no tienen mucha relación con lo que está pasando en su ámbito interno. Como resultado existen dos Méxicos: el de la exportación y el de la producción nacional. México tiene la necesidad de contar con una política macroeconómica que brinde estabilidad. La estabilidad macroeconómica es la base del desarrollo económico de México. Con estabilidad económica, los agentes económicos (gobierno, empresas y familias) pueden planear en un horizonte de mediano y largo plazo; se fomenta el ahorro y la inversión y se elimina el costo económico que significa una elevada incertidumbre sobre el futuro. Las dos políticas fundamentales para la estabilidad macroeconómica de mediano y largo plazo, son la política fiscal y monetaria. Asimismo, es indispensable que haya armonía entre estas políticas y el resto de las políticas económicas.

La debilidad fiscal en México radica en que más de 40% de los ingresos dependen del petróleo; la carga fiscal es recaudatoria y no promotora; además, la carga tributaria del país recae en sólo la cuarta parte de la Población Económicamente Activa. Por ello se necesita la reforma fiscal integral. En dicha

debilidad radica la vulnerabilidad ante choques externos, como la caída de los precios del petróleo o la volatilidad de los mercados de capital. Así como es necesario deducir la dependencia que tienen los ingresos fiscales del petróleo, es necesario reducir el alto costo de la recaudación y la baja productividad del gasto público. También, debe integrarse parte de las actividades de la economía informal a la economía formal, aumentando los ingresos fiscales. Lo mínimo que se puede pedir a un sistema impositivo es que intervenga lo menos posible en el proceso económico. Por lo anterior, el país necesita volver a formar una cultura de la disciplina fiscal de largo plazo, que contribuya a la generación del ahorro y la riqueza. Las crisis económicas en México, a partir de 1970, tienen como factores comunes el déficit en cuenta corriente, déficit fiscal o ambos.

La inconsistencia de la política macroeconómica es la causa de las crisis económicas recurrentes en México y, por tanto, del deficiente nivel de vida de los mexicanos. Para revertir esta situación en el mediano y largo plazo es necesario una política macroeconómica consistente en su equilibrio.

La falta de estabilidad macroeconómica se debe, en gran medida, a políticas económicas cambiantes por falta de consenso nacional en cuanto al criterio en el manejo de políticas y variables económicas básicas. Por ello, se necesita monitorear (medir continuamente) los índices de vulnerabilidad de los indicadores macroeconómicos. Hay que tomar en cuenta que, a cierto nivel y bien manejados, los déficit no son malos. Por ello, lo que se tiene que medir es el abuso del déficit, es decir, el límite que pudiéramos permitir antes de considerarlo contraproducente.

El principal obstáculo de la economía mexicana está relacionado con su estructura interna, con su estructura macroeconómica. Por ello, se requiere una forma estructural que contemple reformas complementarias indispensables para lograr el objetivo de desarrollo nacional a mediano y largo plazo. En este punto se considera indispensable establecer un consenso sobre los criterios de mediano y largo plazo que normen los niveles de las variables macroeconómicas, en niveles deseables y compatibles con el sano desarrollo del país. Se deben establecer límites de corto, mediano y largo plazo a las distintas variables macroeconómicas. A fin de lograr esto, lo que México necesita es aplicar una política económica de Estado.

Una política económica de Estado es un acuerdo entre las fuerzas políticas, elevado a norma constitucional o ley secundaria sobre las cosas que son permanentes, que no cambian en lo fundamental, de una administración a otra.

La adopción de una política económica de Estado, tras el debate legislativo, implica fijar límites, integrados en la Constitución, relativos al ejercicio presupuestal, los déficit fiscales, la contratación de deuda pública, la formulación monetaria, la política de precios, etc. No se trata de una mayor intervención estatal; por el contrario, se trata de una auto limitación prudente, para asegurar la estabilidad. Una política económica de Estado necesariamente debe referirse

a los elementos medulares, a sus objetivos básicos y los instrumentos para su logro. La política económica de Estado debe identificar una exigencia común: La necesidad de dar a los agentes económicos un ambiente de estabilidad, certidumbre y visión de largo plazo. El establecimiento de una política económica de Estado tiene como fin que el crecimiento económico no sea sólo la perspectiva de un sexenio, sino que sea el instrumento para un crecimiento de largo plazo que beneficie a todos los mexicanos.

Bibliografía

- Beteta Vallejo, Ignacio, *La economía mexicana hacia el año 2000*, Bufete de planeación industrial, agosto de 1999.
- Centro de Análisis y Proyecciones Económicas para México (CAPEM) & Oxford, "Perspectivas Económicas del 2000", en *Economic Forecasting*, México, enero de 2000.
- Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, *La política monetaria en México*, 19 de marzo de 1998.
- Heat, Jonathan y Asociados, "La vulnerabilidad de la economía mexicana", en *Ejecutivo de Finanzas*, marzo de 1998.
- Leal Sosa, Juan Carlos, *Los Desafíos económicos en el 2000*, División de Estrategia Económica, TV Azteca.
- Mantecón Gutiérrez, José, *Política Económica de Estado, transición democracia y reforma de las instituciones*, ponencia, IMEF, México, 1998.
- Opalín, León, "A mitad del camino", en *Ejecutivo de Finanzas*, México, enero de 1998.
- Peterson, Willis I., *Principios de economía Macro*, Editorial CECSA, México, 1998.
- Sánchez Gutiérrez, Manuel, *Política económica para una transición sexenal estable*, Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Bancomer, México, enero de 1999.
- Vera Ferrer, Óscar, "Panorama y expectativas de la economía mexicana para el año 2000", en *Ejecutivo de Finanzas*, México, enero de 2000.
- Vera Ferrer, Óscar; Deutsche Morgan Gren Fiell, *Política Macroeconómica*, ponencia, IMEF, México, 1998.

Bibliografía complementaria

El Financiero, periódico de circulación nacional. México, DF, ejemplares correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2000.